

SESIONES ORDINARIAS
2008
ORDEN DEL DIA N° 764

COMISION DE ASUNTOS MUNICIPALES

Impreso el día 5 de septiembre de 2008

Término del artículo 113: 16 de septiembre de 2008

SUMARIO: **Primer** Foro Temático “Pensemos la ciudad. Hacia un espacio de construcción colectiva”, realizado los días 27 de junio y 4 de julio de 2008, en la provincia de Santa Fe. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Benas, Belous, Raimundi, González y García Méndez.** (2.492-D.-2008.)

– José R. Brillo. – María T. García. – Nancy S. González. – Christian A. Gribaudo. – José Herrera. – Emilio Kakubur. – Daniel Katz. – Edith Llanos. – Lidia L. Naim. – Osvaldo R. Salum. – Mariano F. West.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Asuntos Municipales ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Benas y otros señores diputados por el que se declara de interés legislativo el I Foro Temático: “Pensemos la ciudad. Hacia un espacio de construcción colectiva”, a realizarse los días 27 de junio y 4 de julio de 2008, en el departamento de Rosario, provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el I Foro Temático “Pensemos la ciudad. Hacia un espacio de construcción colectiva”, organizado por la Escuela N° 6.398, “General Mosconi”, realizado los días 27 de junio y 4 de julio de 2008 en la localidad de Pérez, departamento Rosario, provincia de Santa Fe.

Sala de la comisión, 20 de agosto de 2008.

*Eduardo L. Galantini. – Susana E. Díaz.
– Agustín A. Portela. – María de los A. Petit. – José A. Arbo. – Mario R. Ardid.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Asuntos Municipales al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Benas y otros señores diputados, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

María de los A. Petit.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Los foros son espacios de encuentro de diferentes “miradas”, espacios públicos de debate y construcción colectiva. Son una poderosa herramienta de discusión, diagnóstico y propuestas.

¿Por qué un foro? Porque creemos necesario crear un espacio de construcción colectiva donde se discutan las problemáticas de la ciudad y se “cruzan las diferentes miradas” desde el presente hacia el futuro, rompiendo con los viejos paradigmas que respaldan la idea de que el Estado es quien tiene el monopolio de la palabra y la verdad.

El foro parte de un principio distinto donde la palabra circula, donde las voces son escuchadas para proyectar, para diagnosticar, porque nadie mejor que el ciudadano (joven, adolescente, adulto, adultos

mayores) para saber lo que realmente pasa, para expresar lo que necesita y para proyectar lo que quiere.

El foro tiene como objetivo general construir un espacio público de encuentro y discusión de temas relacionados a las diferentes problemáticas de la ciudad y como objetivos específicos:

– Generar una activa participación ciudadana de los y las jóvenes.

– Redimensionar el rol de la juventud en tanto actores transformadores de la realidad.

– Analizar las problemáticas de la ciudad desde una “mirada joven”.

– Establecer un espacio de discusión para la generación de propuestas.

Los destinatarios son estudiantes de 4° y 5° año de las escuelas públicas y privadas de la ciudad de Pérez.

Los ejes temáticos serán: 1. Democracia y participación y 2. Identidad y espacios públicos.

La metodología de este foro se centrará en el trabajo en comisiones donde se intercambiarán diferentes visiones sobre la problemáticas planteadas y se diseñarán posibles líneas de acción para solucionarlas.

El foro, en definitiva, intenta ser el espacio donde las miradas se cruzan para que la sociedad piense la ciudad que quiere. Este es el puntapié inicial para que empecemos a escucharnos.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares acompañen este proyecto con su aprobación.

*Verónica C. Benas. – Nélide Belous. –
Emilio García Méndez. – María A.
González. – Carlos A. Raimundi.*

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés legislativo el I Foro Temático “Pensemos la ciudad. Hacia un espacio de construcción colectiva”, a realizarse los días 27 de junio y 4 de julio de 2008 en la localidad de Pérez, departamento de Rosario, provincia de Santa Fe.

*Verónica C. Benas. – Nélide Belous. –
Emilio García Méndez. – María A.
González. – Carlos A. Raimundi.*